

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: N.A.
OTRO

LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ D.C., 15 de abril de 2024
CONTRATO NÚMERO	001-2023 (PAF-MENPNIE-I-086-2023)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER GRUPO 2 - MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	TAME-ARAUCA
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<p>VALOR TOTAL: TRECIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE., (\$300.875.759,00).</p> <p>VALOR COMPONENTE I: CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$46.113.181,00).</p> <p>VALOR COMPONENTE II: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE., (\$254.762.578,00)</p>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N.A
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS TAME - NIT 901787725-7 R.L. LUZ NELLY PABUENA AMADO, CC 1.097.611.873</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAVALSA S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT. 901.103.157-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LUZ NELLY PABUENA AMADO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.097.611.873, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 80%. - BRACOL GROUP S.A.S EN REESTRUCTURACIÓN, IDENTIFICADA CON NIT. 900.455.279-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ALEXI BRAVO ATAYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 79.942.215, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 20%.
INTERVENTORÍA	<p>CONSORCIO INTERVENTORES 086 - NIT 901785680-5 R.L. LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN, CC 51.803.384</p> <ul style="list-style-type: none"> - GEOVANNY MONCAYO PALACIOS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12.751.033, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 35%. - CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS, IDENTIFICADA CON NIT. 830.147.473-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR RICARDO GARZÓN MORALES, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 79.539.601, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 65%.
SUPERVISOR	ARQ. JUAN JOSÉ CERVANTES ACOSTA

PLAZO	<i>SEIS (6) MESES- Incluye dos (2) meses de cierre contractual</i>
FECHA DE INICIO	<i>15 de Abril de 2024</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>15 de Octubre de 2024</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **Contrato de Interventoría No. 001-2023** “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER; previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **21-45-101435834** - expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO SA.**, y aprobada el día 13 del mes Febrero del año 2024, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **21-40-101226931** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO SA.**, aprobada el día el 13 del mes Febrero del año 2024, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

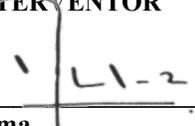
En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de Interventoría No. 001-2023**, el día 15 del mes de abril del año 2024, el cual debe concluir el día 15 del mes de octubre del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

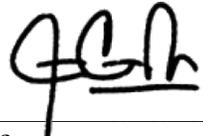
EL CONTRATISTA


Firma
LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORES 086

INTERVENTOR


Firma
MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUAGRARIA S.A.
En su calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Vo. Bo. SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER


Firma
ARQ. JUAN JOSÉ CERVANTES ACOSTA

 Vo.Bo **MARÍA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO**, Abogado Jefatura de Contratación Derivada Findeter

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.